



*Versión Estenográfica de la primera sesión del
Cuarto Período Extraordinario de Sesiones
correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
3 de Octubre del 2019.*

**PRIMERA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE
SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
3 DE OCTUBRE DEL 2019**

MESA DIRECTIVA

DIPUTADO CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO

PRESIDENTE

DIPUTADO PAVEL MELÉNDEZ CRUZ

VICEPRESIDENTE

DIPUTADO ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA

SECRETARIO

DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ

SECRETARIA

DIPUTADA GRISELDA SOSA VÁSQUEZ

SECRETARIA



*Versión Estenográfica de la primera sesión del
Cuarto Período Extraordinario de Sesiones
correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
3 de Octubre del 2019.*

La Diputada Secretaria Griselda Sosa Vásquez:

Se emiten las siguientes recomendaciones para una estancia segura dentro del pleno.

- Mantener despejado y libre de obstáculos el pasillo y accesos al salón del pleno.
- En caso de sismos, mantener distancia con cualquier objeto que pudiera desprenderse dentro y fuera del pleno.
- Identificar las rutas de evacuación, estas se encuentran ubicadas en la entrada lateral derecha y entrada lateral izquierda y la parte central del pleno.
- Acatar las disposiciones del personal de seguridad y resguardo.
- Recordemos que es responsabilidad de todos generar un ambiente de bienestar y cordialidad y obligación de las instituciones de perseguir este fin.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

PRIMERA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
3 DE OCTUBRE DEL 2019

Informo a las y los Diputados que se encuentra abierto el sistema electrónico para su registro de asistencia. Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado del registro de asistencias.

La Diputada Secretaria Yarith Tannos Cruz:

26 diputadas y diputados presentes, por lo tanto hay quórum Presidente.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Se abre la sesión. Esta Presidencia decreta un receso.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:



*Versión Estenográfica de la primera sesión del
Cuarto Período Extraordinario de Sesiones
correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
3 de Octubre del 2019.*

Solicito que se reabra el sistema de asistencia para la verificación del quórum. ¿Falta alguna Diputada o algún Diputado de pasar asistencia? Solicito a la Secretaría informe a esta Presidencia la asistencia de Diputadas y Diputados.

La Diputada Secretaria Yarith Tannos Cruz:

39 Diputadas y Diputados, Presidente, por lo tanto hay quórum.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Se reanuda la sesión. Solicito a las Diputadas y Diputados, público asistente ponerse de pie para la declaratoria de apertura del cuarto periodo extraordinario de sesiones.

La Sexagésima Cuarta legislatura Constitucional del Estado libre y soberano de Oaxaca abre hoy, 3 de octubre de 2019, su Cuarto Período Extraordinario de Sesiones correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal. Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Solicito a la Secretaría dar lectura al proyecto de decreto de apertura del cuarto periodo extraordinario de sesiones.

El Diputado Secretario Arsenio Lorenzo Mejía García:

La Sexagésima Cuarta legislatura Constitucional del Estado libre y soberano de Oaxaca decreta:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Oaxaca abre hoy, 3 octubre 2019, su Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Constitucional.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente decreto entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en el periódico oficial el gobierno del Estado de Oaxaca.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

A discusión de la asamblea en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con el que se acaba de dar cuenta por contener un artículo fijo y un transitorio. En atención a que ningún Diputado o Diputada solicitaron el uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se



*Versión Estenográfica de la primera sesión del
Cuarto Período Extraordinario de Sesiones
correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
3 de Octubre del 2019.*

aprueba. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el decreto en lo general y particular. Comuníquese al ejecutivo del Estado para los efectos Constitucionales procedentes. Sírvase la Secretaría, para dar conocimiento al pleno, dar cuenta con el orden del día contenido en la convocatoria que fue aprobada por la diputación permanente en sesión celebrada el día 2 de octubre del año en curso y a la que se sujetará la primera sesión plenaria del día de hoy.

La Diputada Secretaría Griselda Sosa Vásquez:

Primera sesión correspondiente al cuarto periodo extraordinario de sesiones del primer año de ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta legislatura del honorable Congreso del Estado de Oaxaca. 3 de octubre de 2019.

ÚNICO.- Dictamen en primera lectura.

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

Declaratoria de Publicidad en primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas, la contratación de financiamiento para destinarlo a inversiones público productivas y la afectación del Fondo de Aportaciones Federales para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas y de un porcentaje de las participaciones que en Ingresos Federales corresponden al Estado del Fondo General de Participaciones, para que sea la fuente de pago de dicho financiamiento, así como, la contratación de financiamiento para el refinanciamiento y/o reestructura de parte de la deuda pública a cargo del Estado y la afectación de un porcentaje de las participaciones que en ingresos Federales corresponden al Estado, del Fondo General de Participaciones, para que sea la fuente de pago de dicho financiamiento.

El Diputado Presidente César Enrique Morales Niño:

Está a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitó el uso de la palabra en votación económica se pregunta si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse



*Versión Estenográfica de la primera sesión del
Cuarto Período Extraordinario de Sesiones
correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
3 de Octubre del 2019.*

manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación se dará cuenta con el único punto del orden del día: dictámenes en primera lectura. En términos del artículo tres fracción decimoprimer y 104 del Reglamento Interior del Congreso que establece la declaratoria de publicidad de dictámenes informar pleno que fue publicado en la Gaceta parlamentaria el dictamen que será sometido votación en la siguiente sesión. Por consiguiente, formalmente declaro la publicidad en primera lectura del único dictamen de la Comisión permanente de hacienda. Una vez concluida la declaratoria de publicidad del dictamen de referencia y habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se solicita a las Diputadas y Diputados que permanezcan en sus lugares para la celebración de la segunda sesión del cuarto periodo extraordinario de sesiones del primer año de ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta legislatura Constitucional del Estado a realizarse al concluir la presente sesión. Se levanta la sesión.

(El Diputado Presidente toca el timbre)